



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0535/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4249

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de noviembre de 2022

MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1565/2021 de fecha 14 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-030-GOR-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE LA CASETA EJ C.P. 00000 Guazapares Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 23.317 Metros cúbicos	3	239	241	25911012	25911014
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 351.417 Metros cúbicos	10	229	238	25911015	25911024

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SÚPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

07/12/22
RECEBIDO CLARE



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de follos utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:	MADERA EN ROLLO DE PINO			
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
841.781	M3	09/11/2022		
Registro de entradas (Diam. Delgados)				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
09/11/2022	38	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-A LO-001/12	10.759
10/11/2022	43	EJIDO OCOBIA CHII	P-08-030-O CO-001/10	14.079
10/11/2022	39	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-A LO-001/12	10.012
12/11/2022	31	EJIDO MONTERDE	P-08-030-M ON-001/10	12.068
15/11/2022	40	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-A LO-001/12	9.246
15/11/2022	42	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-A LO-001/12	10.293
18/11/2022	43	EJIDO SAN ALONSO	P-08-065-A LO-001/12	10.977
Total				77.434
Equivalencia en materia prima transformada				42.589

Producto:	MADERA ASERRADA DE PINO					
Existencia final	Unidad de medida		Fecha			
1317.560	M3		10/11/2022			
Registro de salidas						
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.		
10/11/2022	214	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	Madera aserrada	39.311		
18/11/2022	215	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	Madera aserrada	26.464		
	216	CANCELADA	SALDO AGOTADO	0.000		
11/11/2022	191	DAVID SOTO CHAPARRO	TARIMAS	24.335		
	192	CANCELADA	SALDO AGOTADO	0.000		
11/11/2022	199	DAVID SOTO CHAPARRO	TARIMAS	22.946		
	200	CANCELADA	SALDO AGOTADO	0.000		
	219 A LA 225	SIN UTILIZAR	Madera aserrada	0.000		
	226 A LA 228	SIN UTILIZAR	CAJA DE EMPAQUE	0.000		
Total				113.056		
Equivalencia en materia prima transformada				205.556		

